

La lengua feroz. Voces libertarias para una enunciación feminista presente

The fierce tongue. Libertarian Voices for a Present Feminist Enunciation

Laura Fernández Cordero¹
CeDInCI/CONICET

Resumen

El ensayo presenta una relectura de mi trabajo de varios años en torno al anarquismo, la lucha de las mujeres anarquistas y su periódico más emblemático y analizado, *La Voz de la Mujer*, publicado en Buenos Aires entre los años 1896 y 1897. A partir de ese caso en particular, se propone una reflexión sobre la escritura femenina que se aparta explícitamente de una lectura esencialista o adherida a las biografías de quienes animaron el periódico. Al contrario, se destacan aspectos como el marco polifónico en el que se emite esa voz, el acto enunciativo y las vicisitudes de una doctrina “recitada” que adquiere un cariz particular en la enunciación femenina en primera persona.

Palabras clave: anarquismo; mujeres; escritura femenina; periódicos; debates

Abstract

The essay presents a re-reading of my work of several years on anarchism, the struggle of anarchist women and their most emblematic and analyzed newspaper, *La Voz de la Mujer*, published in Buenos Aires between 1896 and 1897. From this particular case, we propose a reflection on women's writing that explicitly departs from an essentialist reading or adherence to the biographies of those who animated the newspaper. On the contrary, it highlights aspects such as the polyphonic framework in which this voice is expressed, the enunciative act and the vicissitudes of a “recited” doctrine that acquires a particular character in the female enunciation in the first person.

Keywords: anarchism; women; women's writing; newspapers; debates

¹ Laura Fernández Cordero es doctora en Ciencias Sociales (UBA) e Investigadora (CONICET) con sede en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI, Buenos Aires). Autora del libro *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*, Siglo XXI editores, 2017. Y coautora de *Vidas en lucha. Conversaciones*, Judith Butler, Vir Cano y Laura Fernández Cordero, Katz editores, 2019. Su último libro es *Feminismos para la revolución. Antología de 14 mujeres que desafiaron los límites de las izquierdas*, Siglo XXI editores, 2021. Este ensayo fue publicado tras mínima revisión a partir de la versión publicada en el libro *Historia feminista de la literatura argentina. Mujeres en revolución, otros comienzos*, Córdoba, Eduvim, 2022. Agradezco esta posibilidad a las coordinadoras del tomo, Graciela Batticuore y María Vicens, y a la editorial.

El paso, la persona,
el movimiento, la voz,
todo pienso que pregona
temor que lengua feroz
el aire denso inficiona.
Tirso de Molina, *La santa Juana*.
Tercera parte, Acto III,
circa 1636

¿Qué convierte a una voz en femenina? ¿Qué hace feroz a una voz? ¿Es la suma de faldas y maneras ancestrales? ¿Es la biología con su fatal evidencia? ¿O será potencia oprimida que se anima a la palabra? El siglo XIX argentino, pródigo en escrituras de mujeres (Masiello, 1994; Fletcher, 1994) cierra con la incorporación de la voz obrera. Sin genealogías ilustres ni herencias familiares, algunas hijas del pueblo logran superar el analfabetismo que las condena y empuñar la pluma como un arma. Están decididas a levantar su voz impulsadas por un ideario que llega desde la Europa revolucionaria y migra con ellas por el mundo. *La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico* es una más de las decenas de hojas que pueblan, por entonces, el concierto de la prensa anarquista del Río de la Plata. Escena de puerto, internacionalista y políglota; refugio de muertos de hambre y sedientas de libertad. Hay quienes escapan de los yugos europeos para encontrar otros que apenas se estrenan, pero no los enfrenarán en silencio, esos periódicos gritan que la explotación termina donde comienza el mundo de la emancipación. Y que a ese sueño hay que asaltarlo.

Las mujeres escuchan. Algunas atinan a elevar el puño del brazo que no sostiene a la cría. Aprietan la mano que cuece, que teje, que estruja, que cose, que mece. Invitadas a secundar la lucha masculina, se las quiere compañeras y dispuestas a sostener el hogar del hombre en huelga, del perseguido, del encarcelado. Son madres por definición y con orgullo, claman por el alimento de sus familias y osan desear una migaja del banquete de la vida. Unas pocas lo escriben en los periódicos que hacen los hombres, esas

publicaciones que no pasaron a la historia como “masculinas” porque se sienten parlantes de la voz universal.

El anarquismo llegó desde Europa en las últimas décadas del siglo XIX y atravesó el siguiente siglo como una inflexión persistente dentro del arco de las izquierdas locales. Su crítica demoledora al sistema capitalista y a sus derivas estatales, militares y eclesiásticas se orientó a la lucha por una Revolución social que acabaría con la explotación y daría comienzo a una era de liberación para la humanidad. Ciudades como Buenos Aires, Rosario y Montevideo fueron epicentros portuarios y políglotas de un momento de auge en las primeras dos décadas del siglo XX, aunque su acción se extendió más allá de los grandes centros urbanos (Suriano, 2005). Así como agitaron huelgas y disputaron con el socialismo y el sindicalismo la orientación de un incipiente movimiento obrero, animaron innumerables actividades culturales ligadas a la divulgación científica, la producción editorial, el teatro, los debates de ideas, la cinematografía, etc. Entre esas tareas se destacó la edición de periódicos, folletos y, más tarde, libros que difundieron sus ideas rectoras, sus fuertes polémicas y las variaciones de un anarquismo atravesado por diversos idiomas y orientaciones ideológicas (Domínguez Rubio, 2019). La prensa anarquista circulaba de manera profusa desde fines del siglo XIX con títulos de corte individualista como “El Perseguido” y “El Rebelde”, y proyectos de largo aliento como “La Protesta”, sin dudas, el periódico anarquista más longevo y más célebre. A pesar de su desconfianza a las citas de autoridad y a las dirigencias, el movimiento siempre tuvo nombres de referencia como Mijaíl Bakunin, Piotr Kropotkin, Pierre-Joseph Proudhon, Errico Malatesta, Emma Goldman, entre otros. También contó con infatigables protagonistas locales, entre quienes podemos recordar a Teodoro Antillí, Eduardo Gilimón, Rodolfo González Pacheco, Virginia Bolten, Alberto Ghirardo, Diego Abad de Santillán, Severino Di Giovanni, Juan Lazarte, Juana Rouco y Jacobo Maguid.

Más allá de los productivos disensos, la “emancipación de la mujer” era una pieza indiscutida de la revolución anarquista. Signadas por la múltiple opresión económica, social y sexual, se deseaba compañeras conscientes, educadas y madres de la niñez del futuro libertario. Esperaban, por tanto, que ellas abandonaran los cultos religiosos y abrazaran la pasión por la lucha social. Con ese objetivo, el grupo que publicaba *La Questione Sociale*, compuesto por anarquistas italianos ligados a la corriente organizadora, editó una serie de folletos (1895-1896) dedicada a convocar la participación femenina (Recalde, 1997; Ferrer y Albornoz, 2015). La introducción anuncia a las mujeres: “queremos emanciparos”, “queremos libertaros” del rey, del juez, del cura, del marido... en fin, del hombre. Un poco paternalista (y muy vacilante) el texto avanza hasta un complicado final en el que se hace obvio que el compañero anarquista es, también, un hombre. Aunque uno al que el sayo del opresor le resulta insoportable. Ante esa grieta que abre la voluntariosa enunciación masculina, ellas asumen el mandato doctrinario y salen al ruedo. Hay indicios de grupos “femeneístas”, “feministas” y “femeninos” dentro del anarquismo ya desde los últimos años del siglo XIX. En alguno de ellos se gestó el primer número del periódico *La Voz de la Mujer*, firmado enteramente por mujeres en un caluroso enero porteño de 1896. Perdidas sus biografías o cubiertas por los seudónimos, casi nada sabemos de sus responsables: Pepita Gherra, Josefa Martínez, Josefa Calvo, Luisa Violeta, entre otras. Apenas alcanzó una decena de apariciones y tuvo una muy breve réplica rosarina, pero alcanzó para animar una experiencia poco común en los anarquismos del mundo, al menos hasta los años veinte. De hecho, no muy lejos se repitió el reclamo de las anarquistas quienes, al no sentirse incluidas en la prensa del movimiento, produjeron *Nuestra Tribuna* (1922-25), otro periódico dirigido por mujeres como Juana Rouco y un grupo muy aguerrido de la ciudad de Necochea.

Este ensayo volverá, una vez más, sobre aquel episodio temprano de la prensa obrera (Fernández Cordero, 2017) no tanto para repasar el contenido de sus ya conocidas reivindicaciones, sino para detenernos en esa figura que anuncia el título: *la voz de la mujer*. Artificio del propio discurso, objeto de disputa e identidad en construcción, nada más lejos de una Mujer esencial. Será preciso leer esa voz con cierta autonomía respecto de las mujeres que la pusieron en acto, para encontrar en esa encendida enunciación la clave que explique su actualidad en un presente donde el feminismo parece estar en boca de todos.

Lenguas feroces

El primer número del periódico *La Voz de la Mujer* resulta bastante previsible. El dos y el tres son dinamita. Sus palabras han encendido una mecha, la que llega rápido a las ansiedades masculinas. Según se lee en sendas notas editoriales, las críticas se multiplican tanto como se embozan. No tenemos registro directo de esas opiniones, pero se citan en la réplica de las redactoras. En suma: las han llamado *feroces de lengua y pluma*. Escandaloso fraseo pleno de escrituras lenguaraces, emplumadas, enfurecidas. No malas lenguas, esas que tergiversan, falsean o esparcen maldades, sino *lenguas* que suenan *feroces* por sus malos modos: como fieras, desmañadas, incontrolables. Poco domésticas, nada hogareñas.

Pero si no han dicho más que lo previsto por el ideario compartido, si no han hecho más que aceptar el convite a recitar la doctrina, ¿qué hace a esa lengua feroz? ¿Cuál es el parámetro que exceden esas mujeres? En un mundo público habitado abrumadoramente por la voz masculina, la proliferación de *la voz de la mujer* es, en sí mismo, un hecho revolucionario. Más allá de lo que diga. Para comprender ese efecto es necesario leer la escritura femenina, no de forma aislada o como expresión singular, sino en diálogo con

esa otra escritura, masculina, que ha configurado los sentidos hegemónicos del mundo (Richard, 1996).

La cuestión de la mujer y el feminismo eran, a fines del siglo XIX y principios del XX, temas de vivo interés. Hombres como Ernesto Quesada o José Ingenieros, atentos a las novedades sociales y a las explicaciones sociológicas, se ocupaban de los cambios en el rol de la mujer con una vocación analítica que no disimulaba cierta simpatía. Sobre todo si las tareas a cumplir eran las de la beneficencia, como en el caso de las representantes de la burguesía:

Es realmente hermosísimo el espectáculo que ofrecen nuestras señoras más distinguidas, tomando valientemente a su cargo tarea tan abrumadora, y desempeñándola con un tacto especial, del que sería incapaz el hombre. Acreedoras a la justa gratitud del país, cumplen silenciosamente con su deber. (Fernández Cordero, 2011, 84)

La tarea resulta loable, pero lo que se destaca es el modo: en silencio. Eso no significa que Quesada no valorara otros modelos de mujer. De hecho, se muestra hechizado por el desarrollo de la libertad femenina en los Estados Unidos, ese faro de civilidad y solvencia, donde la libertad económica y la educación producen la mejor versión del movimiento “femeneista”. No como en Rusia donde “el sentimiento femenino estaba exaltado, pero abrazando —por un curioso fenómeno literario— las exageraciones del sansimonismo y de aquella impetuosa y perturbadora Clara Démar” (Fernández Cordero, 2011, 81). Todavía Rusia no había cumplido su sino revolucionario y ya era un (mal) ejemplo, sin embargo, Quesada confía en el contexto argentino:

[...] siendo, en toda sociedad, la mujer quien hace las costumbres, es tranquilizadora la seguridad moral de que su influencia será benéfica y sensata, pues, como se ha dicho con rara exactitud: “sin la mujer, el

hombre sería rudo, grosero, e ignoraría la gracia, que es la sonrisa del amor; la mujer esparce alrededor del hombre las flores de la vida, como esas lianas trepadoras que adornan el tronco de las encinas con sus guirnaldas perfumadas” (Fernández Cordero, 2011, 84).

Esta fantasía de una intervención femenina silenciosa, sensata, sin exaltación ni exageración, y que confiere belleza al protagonista masculino no embargaba solo a los hombres cercanos a las élites. En esos mismos años un anarquista, bajo seudónimo, recomendaba a una sencilla modista que no era conveniente sumarse al feminismo burgués: “Permanece mujer como eres, conserva tu característica gentil, tu tesoro de sentimientos afectivos, la poesía que circunda tus pensamientos.” (Fernández Cordero, 2011, 76). El anarquista receloso ante el avance femenino —como los declarados “enemigos” del periódico— revive, sin advertirlo, el Proudhon más inapropiado. El autor francés, reconocido como referente libertario a partir de libros como *¿Qué es la propiedad?* (1840), respondía enardecido a las escritoras que osaban publicar con pluma feminista a lo largo del siglo XIX; hoy, sus invectivas compiten con ventaja entre las citas misóginas del panteón de las izquierdas. En su libro póstumo, *La pornocracia* (1892), Proudhon protesta ante la aparición pública de *la voz de la mujer* encarnada en algunas escritoras contra quienes dirige sus ataques de manera muy personal. Ante el hecho irreversible de que las mujeres comiencen a publicar y, además, a criticar las obras masculinas, apuesta por sujetar lo incontenible. Si no es posible detenerlas, será preciso exigir moderación en su accionar: “a condición de que, hasta cuando escribe, hasta cuando se presenta en público, siga siendo mujer y madre de familia” (Proudhon, 1995, 87). Su apasionada diatriba sintetiza conocidos argumentos que van desde el peligroso amaneramiento de la civilización hasta la confusión “hermafrodita” por cambios en los

roles de género, con perspectivas de cataclismo social y degeneración de la especie. Por eso, conmina: “Una mujer que escribe no debería ser conocida del público sino de nombre, una mujer que perora debería ser encerrada en su casa” (Proudhon, 1995, 88).

Con un talante similar, los ataques que recibe el periódico de las mujeres anarquistas no apuntan a evitar que se pronuncien en el marco de una doctrina convocante ni a impugnar los tópicos principales —emancipación de la mujer, amor libre—, sino a criticar el modo en que se expresan: “Esto no puede ser... Esta no es manera de escribir...” (LVM, febrero 1896). Según parece, *la voz de la mujer* es capaz de herir la sensible coraza masculina. Ellos, maledicentes con el burgués y el cura, verborrágicos contra la policía, furibundos contra las milicias y hasta con algunos compañeros de brecha, rechazan la afilada lengua femenina. Un poco a su pesar, entre un editorial y el otro las redactoras hacen aclaraciones para salvar a algunos compañeros que se han ofendido. Acatan cierta moderación, pero eligen poner fin a la discusión, y en los siguientes números no mencionarán la polémica. Ese otro gran poder que puede arrogarse una voz: cancelar el diálogo. Someter al oponente al monólogo, abandonarlo en pleno soliloquio. Y continuar azuzando la imprenta que arde.

Lenguas vivas

Los escasos ocho números del periódico *La Voz de la Mujer* que se han conservado provocaron múltiples ejercicios de memoria militante y numerosos trabajos académicos (Molyneux, 1986; Barrancos, 1990; Bellucci, 1990; Feijoó y Nari, 1994; Ansolabehere, 2000; Vasallo, 2007; Bacci y Fernández Cordero, 2007; Finet, 2009; Losso, 2015)². A pesar

² Apenas mencionado en historiografías y repertorios bibliográficos previos, recibió mayor atención a partir de las historiadoras comprometidas con la Historia de las Mujeres y los Estudios de Género, y luego con la edición facsimilar de la Universidad de Quilmes (1997). Ahora está disponible en su formato original en <http://americalee.cedinci.org/portfolio-items/la-voz-de-la-mujer/>.

de que la gesta puede inscribirse, con justicia, en la genealogía feminista, las anarquistas de entonces rechazaban esa caracterización. Como señalara Dora Barrancos, cundía en el movimiento un declarado “contrafeminismo”, dado que ya se había hecho evidente que el programa feminista se concentraba en el sufragio y otros derechos políticos, logros que eran alcanzables sin combatir el sistema en su totalidad. El anarquismo pugnaba, en cambio, por una revolución sexual inscripta en la revolución social generalizada; es por eso que las anarquistas descartaron aquella caracterización de manera implícita o declarando sin titubeo “no somos feministas”, como harán en los años veinte. Pese a todo, contra esa evidencia que llamaría a la prudencia historiográfica, no dejamos de sumarlas en las más diversas genealogías feministas, y sus nombres regresan en diversas agrupaciones, películas, colectivas, jornadas, muestras y publicaciones, aun con mayor presencia que las antecesoras locales del feminismo propiamente dicho.

Este protagonismo se explica, en parte, porque los reclamos que las anarquistas agitaron continúan muy activos, a diferencia de la demanda por derechos políticos y civiles básicos que se fueron conquistando durante el siglo pasado. Es decir, hay algo que las hace presentes desde el contenido de sus reivindicaciones: visibilización de la opresión matrimonial y doméstica, difusión de métodos anticonceptivos para una maternidad elegida, denuncia de la hipocresía moral que controlaba sus cuerpos y, en especial, libertad sexual. Sin alcanzar a hacer pública la posibilidad de sustraerse al mandato heterosexual y disfrutar otros goces, ni a arriesgar un discurso explícito que comprendiera la decisión de abortar, adelantaron gran parte del programa por el que continuamos luchando. Eso no significa que estas preocupaciones estuvieran del todo ausentes en varias autoras del feminismo vernáculo, algo que descubriríamos releyéndolas con menos atención en los temas clásicos y más detenimiento en otras zonas de sus escrituras.

El propio movimiento anarquista llamaba “concierto” al heterogéneo debate de ideas que se daba entre periódicos y folletos editados con tanto fervor. Al analizar el conjunto de las publicaciones que convivían en aquel momento se verifica que, más que innovar, las notas escritas o seleccionadas por la redacción de LVM reactualizaban los temas elegidos para convocar a las mujeres en innumerables notas de la prensa libertaria y, en especial, en la serie de folletos de *La Questione Sociale*. No hacían, por tanto, más que llevar adelante una experiencia propia del “concierto anarquista” en el que cada quien, en lugar de repetir la letra sagrada de algún autor, tomaba la palabra y recitaba los tópicos principales con el fin de despertar las conciencias oprimidas. Sin embargo, ese ejercicio desató un “temporal” cuyas causas no estaban en el contenido de sus reclamos, sino en la práctica misma de ponerlos en palabras.

Por aquellos mismos años, nacía Mijail Bajtín, el autor ruso que hará su propia revolución del lenguaje, surcando esa otra gran transformación que pronto conmovería al mundo. Desde su obra —por momentos colectiva y fragmentaria—, es posible abordar la enunciación como un hecho complejo a la vez que repetitivo y cargado de memoria (Bajtín, 2008). Sus teorizaciones plantean que toda voz surge encadenada, en el mejor y en el peor de los sentidos, a una serie infinita de palabras que dan forma a la historia. Hacia el pasado y hacia el futuro. Y ese encadenarse, polifónico y vital, se produce en lucha, en el combate ineludible del habla. No hay lugar para un Adán nomenclador en esta filosofía del lenguaje, hay respuestas cargadas de historicidad y batallas por el sentido. Según esos postulados, en tanto subjetividades dialógicas, construimos nuestras declaraciones (aun las más íntimas) con palabras ajenas. Sin embargo, Bajtín advertirá que aunque las ideas se repliquen, el acto de cada enunciación abre la posibilidad de un sentido novedoso, por lo menos, para el contexto en el que se presenta. Así, la *voz de la mujer* declama el monólogo doctrinal y, al mismo tiempo, interrumpe con su estilo alborotador el trajinar de las ideas

establecidas. Es por eso que, al volver sobre ella, más que pensar en una escritura femenina trascendente o en una *voz de la mujer* que expresa subjetividades concretas, se hace necesario atender a los modos de enunciación que pusieron en juego. Un ejercicio de recitado que, a partir de las palabras del amo, desbarataba el curso regular de los sentidos: “Ya teníamos la seguridad de que si por nosotras no tomábamos la iniciativa de nuestra emancipación, ya podíamos tornarnos momias o algo por el estilo, antes de que el llamado Rey de la tierra (hombre) lo hiciese” (LVM, enero 1896).

Hasta ese momento, los varones que las convocaban a la brecha escribían, sin dudar, desde un *nosotros* que se pretendía inclusivo, aun cuando recurrían a firmas femeninas. Los dos primeros folletos de la serie que publicaron desde *La Questione Sociale* estaban firmados por Ana Mozzoni. La autora italiana utilizaba la segunda persona del singular para conminar a las mujeres a percibir su esclavitud y a combatirla. Recién en el tercer folleto, Soledad Gustavo (seudónimo de la referente del anarquismo en España, Teresa Mañé) utilizó esa primera persona en singular que sería dominante en *La Voz de la Mujer*. Esta decisión produjo notables deslizamientos, comenzando por la visibilización de otro colectivo: *nosotras*. Un *nosotras las mujeres* que dentro del movimiento jaqueaba la distinción entre oprimidas y burguesas³. Del mismo modo que trastornaba el límite entre el burgués y el hombre del pueblo: “Apenas llegadas a la pubertad, somos blancos de las miradas lúbricas y cínicamente sensuales del sexo fuerte. Sea éste de la clase explotadora o explotada.” (LVM, enero 1896).

³ Este ensayo está centrado en el anarquismo, pero es preciso señalar que existen otros importantes proyectos de periodismo practicado por mujeres desde el siglo XIX, como *La Aljaba*, *La Camelia* y *Álbum de Señoritas*, en los cuales se jugaban también escenas de la construcción de un colectivo “nosotras”, tensionadas por algunos elementos compartidos y otros muy diferentes en relación con las obreras. Proceso que, por supuesto, incluye a las desconocidas, pero numerosas lectoras, incluso cuando los textos eran producidos o firmados por hombres. (Masiello, 1994; Batticuore, 2017; Vicens, 2014).

El modelo de hombre anarquista se destaca por una fuerte determinación ética, consciente de la explotación universal, orienta a los oprimidos hacia la revolución social. Se trata de alguien con la palabra siempre preparada para salir al ruedo en el trabajo o en la lucha callejera, estoico ante la represión y furioso contra todo gesto autoritario, ya sea civil, militar o religioso, pero, tan seguro de sí, tambalea cuando se enfrenta a la evidencia de que no alcanza con descollar en las tribunas, ni arremeter contra la infamia capitalista, sino que también es preciso practicar la libertad con la compañera. El simple relato de las experiencias femeninas en primera persona desnuda la fragilidad de la masculinidad robusta y altisonante, y amplía los requisitos del militante tanto en el espacio público —al visibilizar el acoso callejero— como en el hogar libertario, donde suele anidar la opresión impensada. Tras los primeros ataques, la descarga furibunda de las redactoras denuncia que el compañero que declama la doctrina para ignorarla de inmediato, no es siquiera un hombre, sino la caricatura de un animal: “escarabajos de la idea”, “anarquistas cangrejiles”, “compuesto de gallinas y cangrejos”. La tercera nota editorial polémica está dirigida, sin eufemismos, a esos “enemigos”, a quienes se les pregunta con un dejo de ironía:

Ahora bien. ¿Cómo podéis creer que estando decididas como estamos, íbamos a sujetar nuestra línea de conducta a las opiniones de Juan, Pedro o Pelayo? ¿Habéis creído por ventura que porque vosotros habéis tachado nuestra hoja de inmoral los unos, y de insensata los otros y porque cada cual en uso de su voluntad nos haya juzgado como quiso habíamos nosotras de abdicar de nuestras ideas, de nuestra manera de pensar y obrar?
(LVM, febrero 1896).

Sin indicios de capitulación, la toma de la palabra en primera persona se radicaliza y revoluciona las consignas previstas: “Anarquía y libertad... y *las mujeres a fregar*”. O,

como anotó alguien en las suscripciones: “Ni dios, ni patrón, *ni marido*”. La ironía de esos suplementos desnuda la tensión irresuelta entre la declamación de una doctrina y su puesta en práctica, entre el espacio público de la asamblea y la privacidad de lo cotidiano. Este ejercicio es propiciado por la seguridad que deviene de otras prácticas muy significativas, como la dirección misma del periódico. En ocasiones con ayuda de sus compañeros, pero bajo su estricta dirección, las responsables recaudan dinero, mantienen un intenso intercambio por correo, se reúnen, recorren la ciudad para repartir los ejemplares, negocian con las imprentas y pautan el diseño de cada pliego. Sobre todo, deciden a quién publicar, qué recortes hacer, a quiénes silenciar y a quiénes ofrecer una tribuna. Así es como otras compañeras aprovechan hasta las suscripciones del vapuleado “periodicucho” para despuntar su desobediencia: “Una que capó un fraile 0,50. Una joven que pronto se va a matar con la pesada cadena del matrimonio 0,20. Una joven que pensaba que los anarquistas eran otra cosa 0,20. Una aparadora intransigente 0,15”. (LVM, suscripciones).

Una lengua feroz no se guarda nada. Capaz de practicar el insulto, la ironía, la denuncia y el humor, inficiona el aire denso de los hogares y las fábricas. Esa primera persona afilada que recita el bagaje doctrinal logra, al fin, poner en cuestión la suficiencia del hablante masculino para pronunciarse en nombre de la Humanidad, colectivo sin fisuras cuya emancipación el movimiento anarquista imaginaba inminente. Tal efecto, revolucionario e irreversible, convierte a *la voz de la mujer* en una auténtica enunciación feminista.

Es cierto que entre aquellas expresiones y la polifonía de los feminismos presentes hay celebrables rupturas: el quiebre del mandato de la heterosexualidad, la discusión del esquema binario de los sexos, la problematización de la maternidad como realización y la apropiación de la interrupción del embarazo como forma de decisión sobre el cuerpo, entre otras. Sin embargo, se observa una inquebrantable continuidad porque, aunque los tópicos varíen al ritmo de los acontecimientos históricos, la enunciación feminista —que

desconoce olas, cánones y nombres célebres—, atraviesa los tiempos y estalla hacia el futuro. Acción directa como acto de habla irrespetuoso. Expropiación de la voz cantante. Burla de las consignas dadas. Escritura que atenta contra la autoridad y azota al soberano. Indiferencia ante el señor sabelotodo. Parodia de la sumisa. Filo sobre la garganta del macho ofendido. Puesta en discurso de una diferencia que ya no podrá ignorarse.

Sin desconocer rasgos particulares, es posible distinguir la marca de esta enunciación feminista en las más diversas escrituras pasadas y presentes. Autorías díscolas que dan vida a un manual de estilo para el fastidio de la fiesta patriarcal, y respuestas que se envalentonan cuanto más recato, calma y racionalidad les es exigida. Al fin, una proliferación de voces a las que nadie llamó o a las que se quiso invitar bajo el acotado marco del decoro.

Rodeada de otras anotaciones, igual de sugerentes y crípticas, se lee la siguiente enumeración bajtiniana: “La palabra eliminada de la vida: la palabra del idiota, del tonto, del loco, del niño, del moribundo, en parte la palabra de la mujer” (Bajtín, 2008, 371). La salvedad es correcta, *la voz de la mujer* no estuvo por completo ausente de la historia, y ahora sabemos que el siglo XX será escenario de su estridencia. Una revolución imparables en la que las voces femeninas, locas, diversas, perversas y desviadas escapan — salvajes— de los tratados, enciclopedias, manuales de psiquiatría y jurisprudencia para decirse a sí mismas. Y serán más efectivas en el desmantelamiento del enunciador soberano, heterocentrado y cispatriarcal cuanto mejor practiquen la irrupción inesperada, el desparpajo de la forma y la agitación deslenguada.

Fuentes

La Voz de la Mujer. Periódico comunista-anárquico. Buenos Aires, 1896-1897.

Referencias bibliográficas

- Ansolabehere, P. (2000). La voz de la mujer anarquista, *mora*, 6, 109-119.
- Bacci, C. & Fernández Cordero, L. (2007). Feroces de lengua y pluma. Sobre algunas escrituras de mujeres anarquistas, *Políticas de la Memoria*, 6/7, 190-196.
- Bajtín, M. (2008). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI editores.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Contrapunto.
- Bellucci, M. (1990), Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900, *Nueva Sociedad*, 109, 148-157.
- Domínguez Rubio, L. (ed.).(2019). *Fuentes para el estudio del anarquismo argentino: Bibliografía, hemerografía y guías de fondo de archivo*, Anarres/CeDInCI.
- Feijoó, M. & Nari, M. (1994). Imaginando las/los lectores de *La Voz de la Mujer*, Fletcher, L. (comp.), 276-284.
- Finet, H. (2009). *Ni dieu, ni patron, ni mari: femmes, ouvrières et anarchistes à Buenos Aires (1890-1920)*. Ed. du Temps Perdu.
- Fernández Cordero, L. (2017). *Amor y Anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Siglo XXI editores.
- _____ (2011) Una cuestión palpitante. Variaciones sobre feminismo en el entresiglos argentino (1897-1901). *Políticas de la Memoria*, 10/11, 67-95.
- Ferrer, Ch. & Albornoz, M. (2015). *Folletos anarquistas en Buenos Aires. Publicaciones de los grupos La Questione Sociale y La Expropiación, 1895-1896*, Biblioteca Nacional.
- Fletcher, L. (comp.). (1994). *Cultura y Mujeres en el siglo XIX*, Buenos Aires, Feminaria,
- Losso, F. (2015). *La intervención discursiva de periódicos escritos por mujeres en la propaganda anarco-comunista*. Tesina de grado. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.

Masiello, F. (comp.). (1994). *La mujer y el espacio público. El periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Feminaria.

Molyneux, M. (1986). No God, No Boss, No Husband: Anarchist Feminism in Nineteenth-Century Argentina, *Latin American Perspectives*, 1, 119-145.

Proudhon, P. (1995). *La pornocracia o la mujer en nuestros tiempos*. Huerga y Fierro.

Recalde, H. (1997), Sexo y amor en la propaganda anarquista, *Todo es Historia*, Buenos Aires, 355.

Richard, N. (1996). Feminismo, experiencia y representación. *Revista Iberoamericana*, 176-177, 733-744.

Suriano, J. (2005). *Auge y caída del anarquismo. Argentina, 1880-1930*. Capital Intelectual.

Vasallo, A., (2007). “Sin Dios y sin jefe” Políticas de género en la revolución social a fines del siglo XIX. *Historia de luchas, resistencias y representaciones, Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Bravo, M. Gil Lozano, F. Pita, V. (comps.), Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 63-90.